

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **096** Fecha: 09/AGOSTO/2019 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2017 00418	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JESÚS ARGEMIRO AROCA PINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto corre traslado Corre traslado prueba allegada poi Colpensiones, por el término de 3 días.	08/08/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/AGOSTO/2019** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIO